



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27136

30/10/2020

68479

AUTOR/A: RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Cultura y Deporte ya ha celebrado la preceptiva consulta pública. El Departamento trabaja, en la actualidad, sobre el texto de borrador de Anteproyecto de Ley y transpondrá al Derecho español la Directiva (UE) 2019/789¹ y la Directiva (UE) 2019/790². Después de los preceptivos trámites previos tendrá lugar la fase de audiencia e información pública, durante la cual todos los interesados podrán presentar aportaciones sobre el borrador de un primer texto elaborado por el Ministerio.

Madrid, 11 de diciembre de 2020

¹ Directiva (UE) 2019/789 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, por la que se establecen normas sobre el ejercicio de los derechos de autor y derechos afines aplicables a determinadas transmisiones en línea de los organismos de radiodifusión y a las retransmisiones de programas de radio y televisión, y por la que se modifica la Directiva 93/83/CEE.

² Directiva (UE) 2019/790 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, sobre los derechos de autor y derechos afines en el mercado único digital y por la que se modifican las Directivas 96/9/CE y 2001/29/CE.